

# Desarrollo sostenible

Agendas Internacionales  
y Locales

Tannya K. Pico Parra



# Internacion



# Regional



# Nacional





**Objetivos de  
Desarrollo Sostenible  
AGENDA 2030**



**El Acuerdo de París**  
reducción de las  
emisiones de GEI



**Nueva Agenda  
Urbana  
Hábitat III**



**Addis  
Plan de  
Acción**



**Marco de Sendai  
para la reducción  
del riesgo de  
desastres  
UNDRR 2030**

# Marco Sendai para la reducción del riesgo



## Introducción

- El marco de acción Sendai se centra especialmente en el **riesgo de desastres**.
- Se adoptó en **2015** durante la **Conferencia Mundial sobre Reducción de Riesgo de Desastres** de la Organización de las Naciones Unidas.

## Objetivo General:

*“La reducción considerable del riesgo de desastres y las pérdidas ocasionadas por éstos, tanto de vidas, medios de subsistencia y la salud como de bienes físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y países”*

(párrafo 16)

# Marco Sendai para la reducción del riesgo



7 METAS GLOBALES	<b>Reducir</b>	<b>Incrementar</b>
	<b>Cantidad de muertes/</b> Población global <small>Promedio 2020-2030 &lt;&lt; Promedio 2005-2015</small>	<b>Países con estrategias nacionales &amp; locales de RRD</b> <small>2020 Valor &gt;&gt; Valor 2015</small>
	<b>Población afectada/</b> Población global <small>Promedio 2020-2030 &lt;&lt; Promedio 2005-2015</small>	<b>Cooperación Internacional</b> <small>Para países en desarrollo Valor 2030 &gt;&gt; Valor 2015</small>
	<b>Pérdida económica /</b> PIB global <small>Proporción 2030 &lt;&lt; Proporción 2015</small>	<b>Disponibilidad y acceso a sistemas de múltiples riesgos, de alerta temprana, riesgo de desastres, información y evaluaciones</b> <small>Valor 2030 &gt;&gt; Valor 2015</small>
	<b>Los daños a la infraestructura crítica y la interrupción de los servicios básicos</b> <small>Valor 2030 &lt;&lt; Valor 2015</small>	

4 PRIORIDADES DE ACCIÓN	<b>Prioridad 1 Comprender el riesgo de desastres</b> <i>Las políticas y prácticas para la RRD deben basarse en una comprensión de los riesgos de desastres en todas sus dimensiones de la vulnerabilidad, capacidad, exposición de las personas, los bienes, las características del peligro y el medio ambiente.</i>	Dimensiones nacionales y locales	Dimensiones regionales y globales
	<b>Prioridad 2 Fortalecer gestión del riesgo de desastres para manejar mejor el riesgo de desastres</b> <i>La gestión del riesgo de desastres en los planos nacionales, regionales y mundiales es de gran importancia para obtener una gestión eficaz y eficiente frente al riesgo de desastres.</i>		
	<b>Prioridad 3 Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia</b> <i>La inversión pública y privada de la RRD son esenciales para mejorar las condiciones económicas, sociales, de salud y las capacidad de recuperación cultural de la población, las comunidades, los países, sus agentes activos y el medio ambiente.</i>	Dimensiones regionales y globales	
	<b>Prioridad 4 Mejorar la preparación frente a desastres para una respuesta eficaz, y para "Reconstruir Mejor" en la recuperación, rehabilitación y reconstrucción</b> <i>Fortalecer la preparación frente a desastres para la recuperación, rehabilitación y reconstrucción efectiva es fundamental para reconstruir mejor</i>		

# Addis Plan de Acción

Financiación  
para el  
desarrollo



## Objetivos Generales

- Mantener y fortalecer los compromisos adquiridos en Monterrey (2002) y reafirmados en Doha (2008), relativos a la **movilización de recursos financieros, humanos y técnicos para el desarrollo**, desde un enfoque de derechos humanos.
- Reflejar una transformación de la narrativa en torno al financiamiento al desarrollo, centrándose más en la **movilización de recursos domésticos y el fortalecimiento de las capacidades institucionales**.
- Reafirmar la importancia de un ambiente internacional conducente al desarrollo, incluyendo un **sistema comercial multilateral** abierto y promotor del crecimiento, y un sistema financiero internacional mejor regulado y más incluyente.

# Acuerdo de París



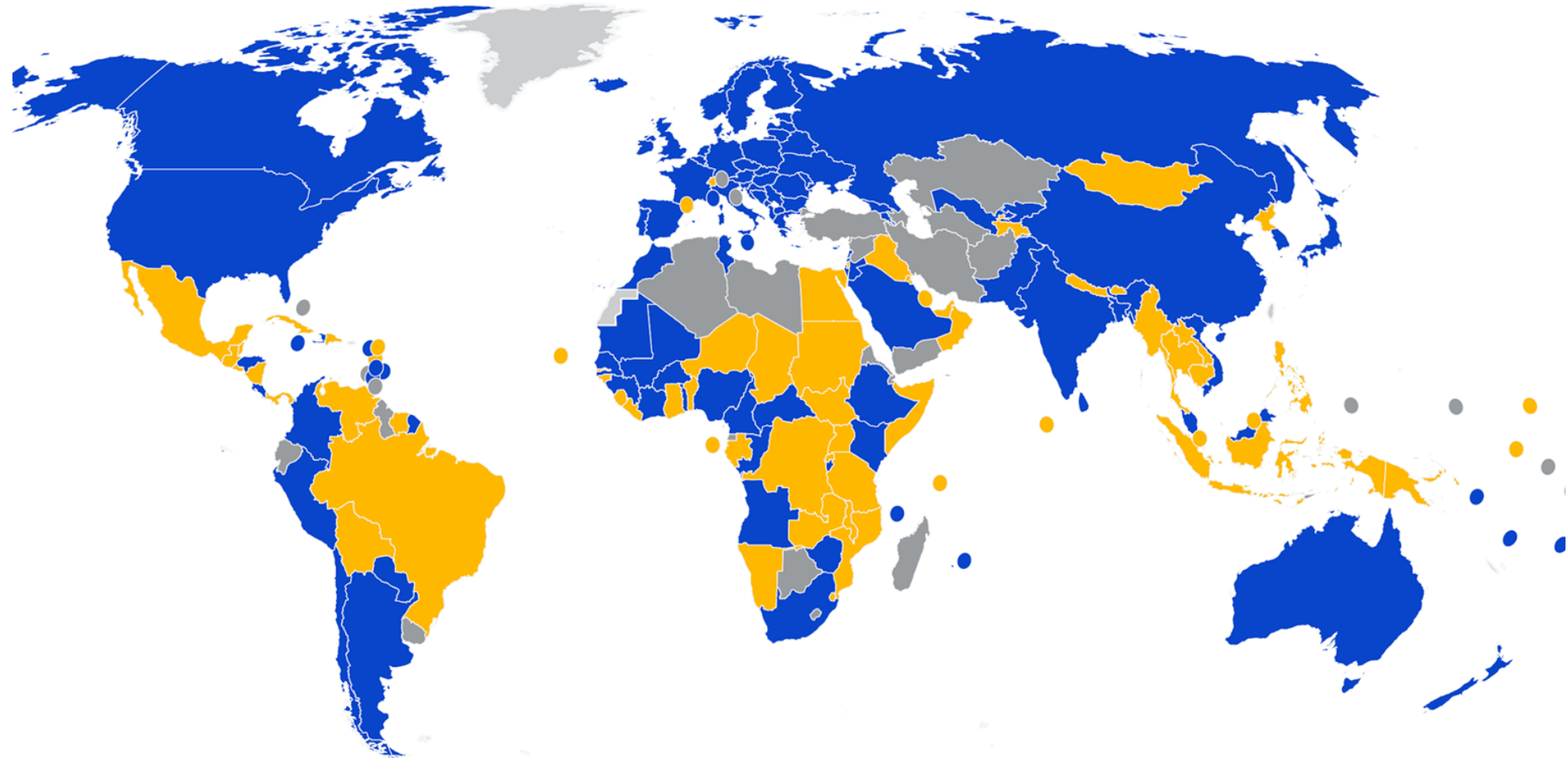
# LAS 10 CLAVES DEL ACUERDO DE PARÍS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO



# Acuerdo de París



COP21 • CMP11  
**PARIS 2015**  
UN CLIMATE CHANGE CONFERENCE



- Submitted New or Updated NDC with Reduced Total Emissions
- Submitted New or Updated NDC
- Not Applicable
- No Information

**165** countries (91.0% of global emissions) have submitted a **new or updated NDC**

**98** of the **165** countries (72.7% of global emissions) have submitted a **new or updated NDC with reduced total emissions** compared to their previous NDC

*Click on the country or see table below to compare with previous NDC*

# Acuerdo de París



“Ecuador tiene la intención de reducir sus emisiones en el **sector energético** en un **20,4-25%** por debajo del **escenario BAU** . Sin embargo, existe un potencial para reducir aún más las emisiones en el sector energético, a un nivel entre **37,5 y 45,8%** con respecto a la línea base BAU . Este potencial podría aprovecharse a la luz de las circunstancias apropiadas en términos de disponibilidad de recursos y apoyo ofrecido por la comunidad internacional. Este es un segundo escenario que depende del **apoyo internacional** y se traducirá en una reducción de emisiones per cápita en **2025 de 40%** por debajo de los niveles BAU ”.

# Objetivos del Milenio



# Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



# AGENDA 2030

# Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



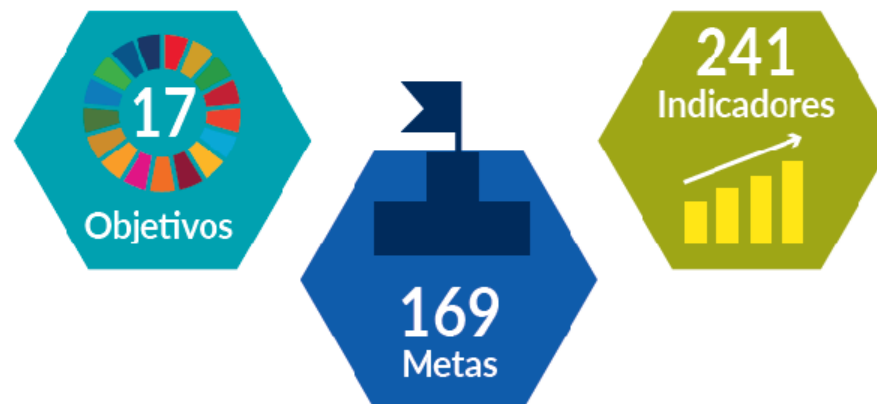
# Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



## 5 EJES TRANSVERSALES



Que se dividen en:



# Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



La implementación de la Agenda 2030 en **Ecuador** se sustenta en los siguientes instrumentos normativos:



# Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



## En Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
*Asamblea Nacional*

**Artículo 2.-** Adoptar la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible como referente obligatorio para el trabajo de la Asamblea Nacional y de sus Comisiones Legislativas Permanentes, Grupos Parlamentarios y demás instancias legislativas y administrativas.

**Artículo 3.-** Fomentar la promulgación de leyes, la aprobación de presupuestos y la representación de los intereses de la voluntad del pueblo soberano, a fin de viabilizar el óptimo cumplimiento de la Agenda de Desarrollo 2030, de modo articulado con el Plan Nacional de Desarrollo.

**Artículo 4.-** Instar al Gobierno a que presente un informe de implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para su revisión en la Asamblea Nacional.

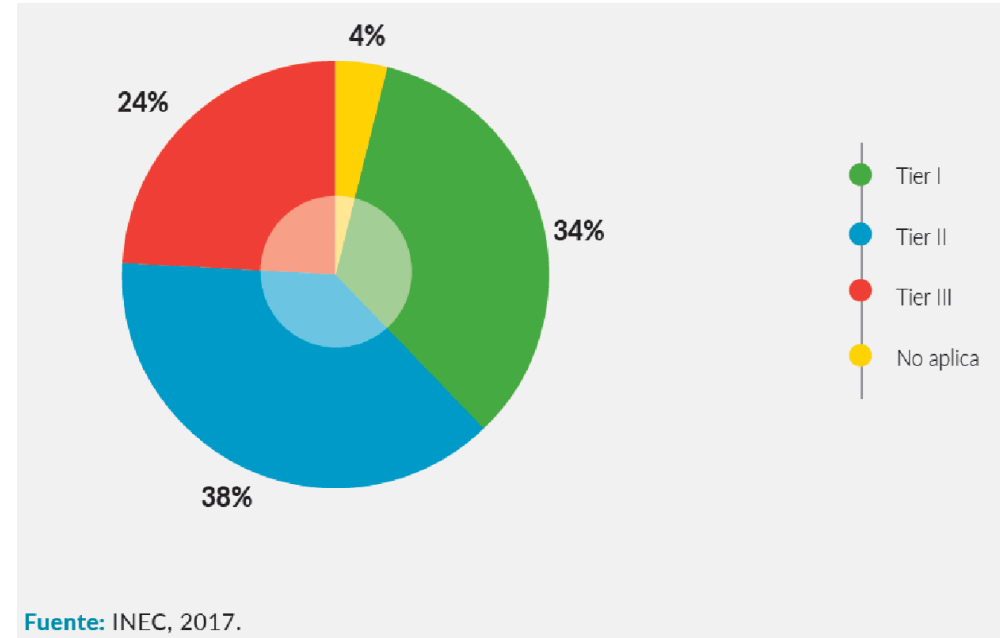
**Artículo 5.-** Garantizar procesos legislativos y de fiscalización que sean inclusivos, participativos y representativos, que respondan a las necesidades de todas las personas, en particular de los menos favorecidos de la sociedad y de los grupos de atención prioritaria definidos en la Constitución.

**Artículo 6.-** Recomendar al Grupo Parlamentario por la Erradicación de la pobreza y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, presentar a la Asamblea Nacional un plan de acción para la difusión e implementación de la Agenda 2030 y los ODS en la Asamblea Nacional.

**Artículo 7.-** Solicitar a las instituciones del Estado, en los distintos niveles de gobierno, que procuren articular sus acciones en favor del cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas planteadas en la Agenda 2030.

**Artículo 8.-** Articular con la Función Ejecutiva y sus diferentes instancias en el marco de sus competencias, a fin de que de manera anual proporcione a la Asamblea Nacional, datos, cumplimiento de indicadores y de metas sobre la ejecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Artículo 9.-** Desarrollar como Asamblea Nacional un Procedimiento de evaluación que permita determinar la repercusión del quehacer legislativo en la ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



# Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



## En Ecuador

The screenshot shows the website interface for 'Objetivos de Desarrollo Sostenible' in Ecuador. At the top, there is a navigation bar with links for 'Noticias', 'Videos', 'Documentos', 'Contactos', 'Enlaces Relacionados', and 'Conocenos'. A search bar is located on the right. Below the navigation bar, the main header includes the logo 'OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE' and a menu with options: 'Inicio', 'Agenda 2030', 'Implementación', 'Seguimiento ODS', and 'Iniciativas'.

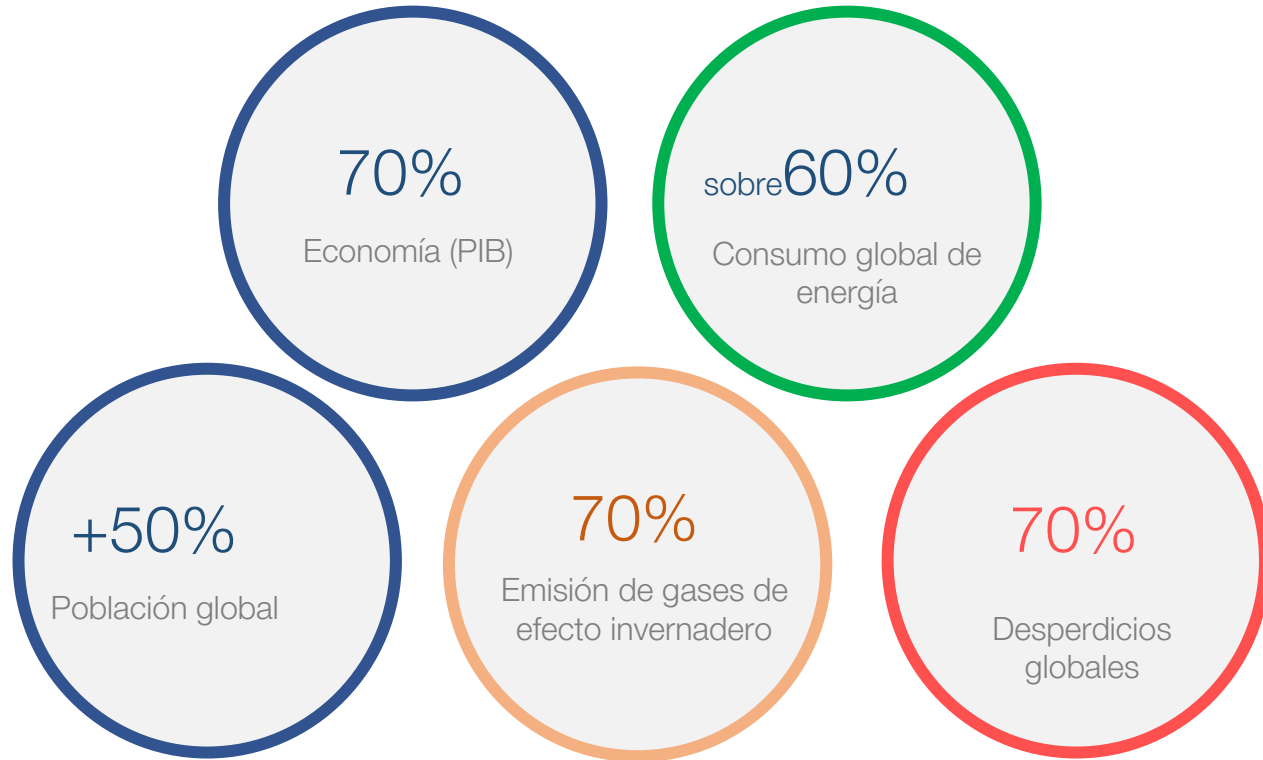
The main content area features a map of Ecuador with numerous icons representing different SDGs. A search filter menu is open on the left, titled 'Filtros de búsqueda'. It includes a dropdown for 'Objetivo' with a list of 17 SDGs. The 11th goal, 'ODS11 - CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES', is currently selected and highlighted in blue. Below the map, there are filter buttons for 'Academia', 'GAD', 'Ciudadano', 'Institución del Estado', 'Cooperación internacional', 'Otros poderes del Estado', 'Empresa privada', and 'Empresa pública', each with a corresponding icon.

# Importancia de las ciudades para un mundo sustentable



## Contexto global

Actualmente las ciudades ocupan **solo el 2%** de área del planeta, sin embargo:



# Importancia de las ciudades para un mundo sustentable



**Quando trabajamos con ciudades  
y gobiernos**



# ODS 11



**11.1.** Asegurar acceso a la vivienda



**11.2.** Acceso a transporte público



**11.3.** Urbanización inclusiva y sostenible



**11.4.** Protección patrimonio cultural y natural



**11.5.** Reducir muertes por desastres y vulnerabilidad



**11.6.** Impacto ambiental en ciudades



**11.7.** Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros



**11.A.** Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales

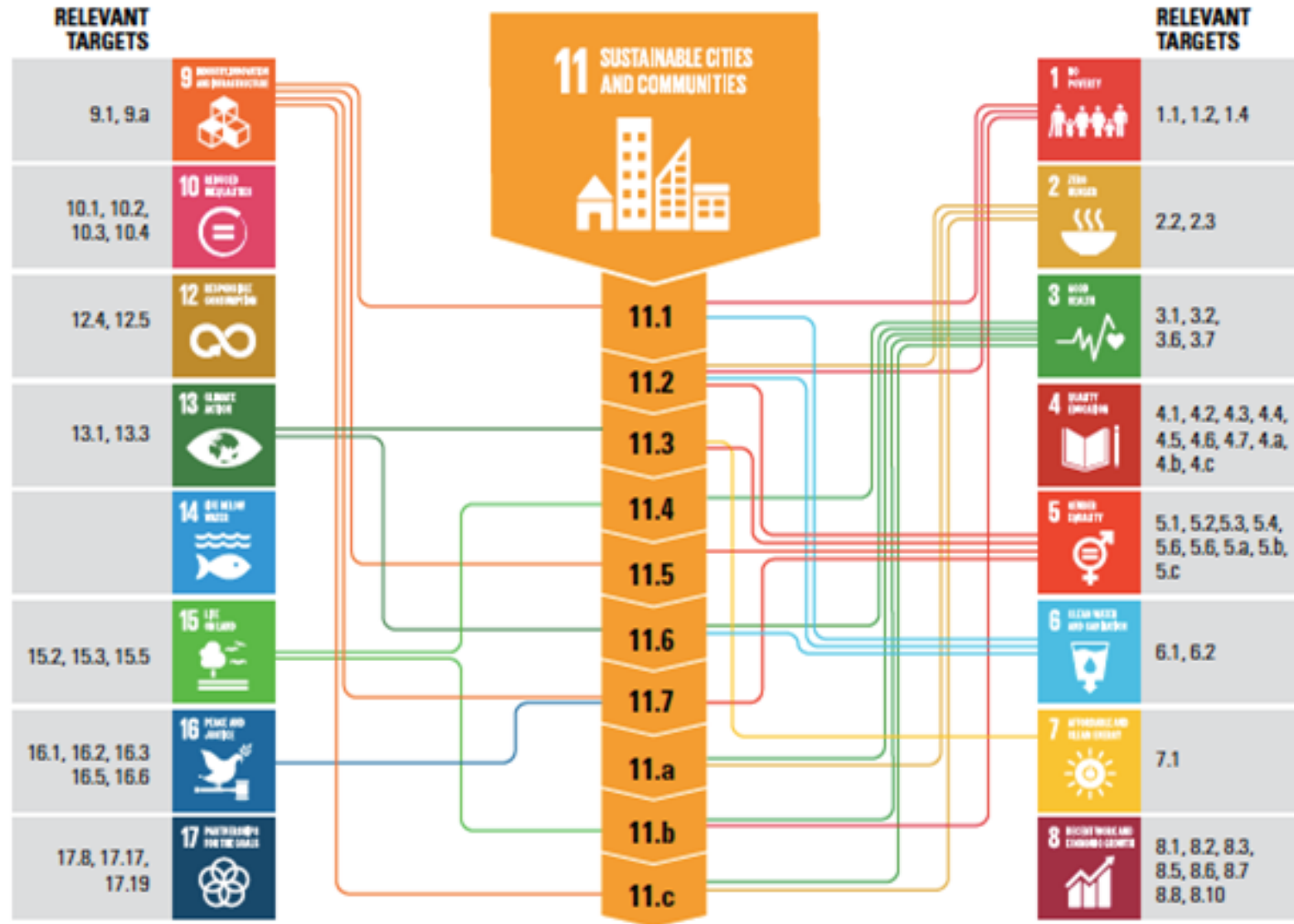


**11.B.** Reducción riesgos de desastres en ciudades



**11.C.** Edificios sostenibles y resilientes en PMAs

# ODS 11



# ODS 11



LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES



2 MIL MILLONES DE PERSONAS

NO CUENTAN CON SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS

1 DE CADA 4 RESIDENTES URBANOS VIVE EN CONDICIONES DE TUGURIOS (2018)



# ODS 11

**11** CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



**SOLO LA MITAD (53%)** DE LOS RESIDENTES URBANOS TIENE **ACCESO CONVENIENTE A TRANSPORTE PÚBLICO** (2018)



**9** DE CADA **10** RESIDENTES URBANOS RESPIRAN AIRE CONTAMINADO



**150 PAÍSES**  
HAN ELABORADO  
PLANES URBANOS  
NACIONALES, DE LOS QUE  
CASI LA MITAD ESTÁN  
EN FASE DE  
IMPLEMENTACIÓN

# ODS 11

**11** CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

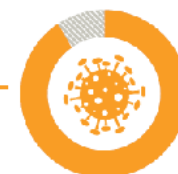


## ANTES DE LA COVID-19

LA POBLACIÓN URBANA QUE VIVE EN BARRIOS MARGINALES AUMENTÓ UN 24% EN 2018



## CONSECUENCIAS DE LA COVID-19



MÁS DEL 90% DE LOS CASOS DE COVID-19 ESTÁN EN AREAS URBANAS

SOLO LA MITAD DE LA POBLACIÓN MUNDIAL URBANA TIENE UN ACCESO CONVENIENTE AL TRANSPORTE PÚBLICO (2019)



EL AIRE CONTAMINADO CAUSÓ 4.2 MILLONES DE MUERTES PREMATURAS EN 2016



47% DE LA POBLACIÓN VIVE A MENOS DE 400 METROS DE DISTANCIA DE ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS

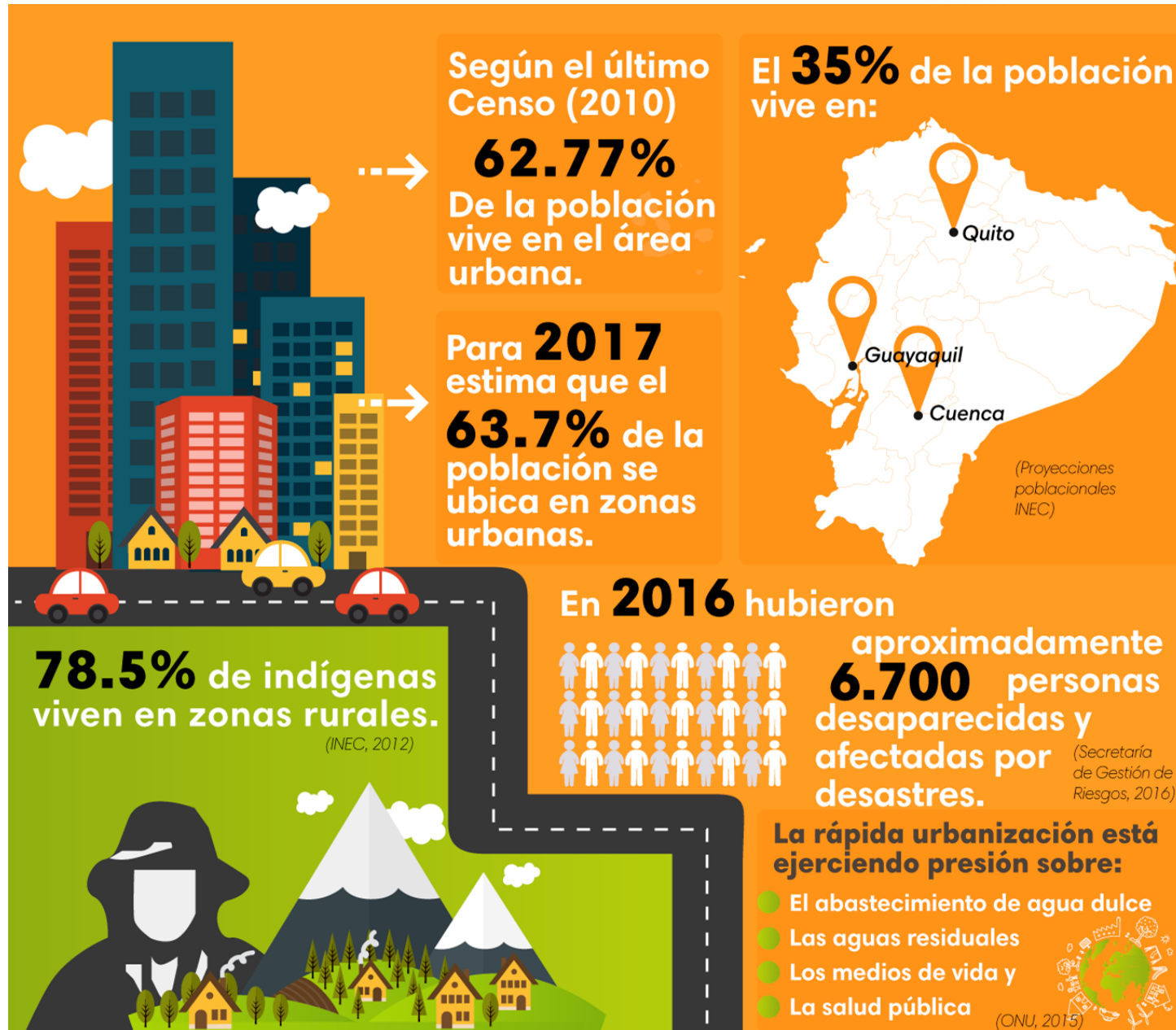


400M



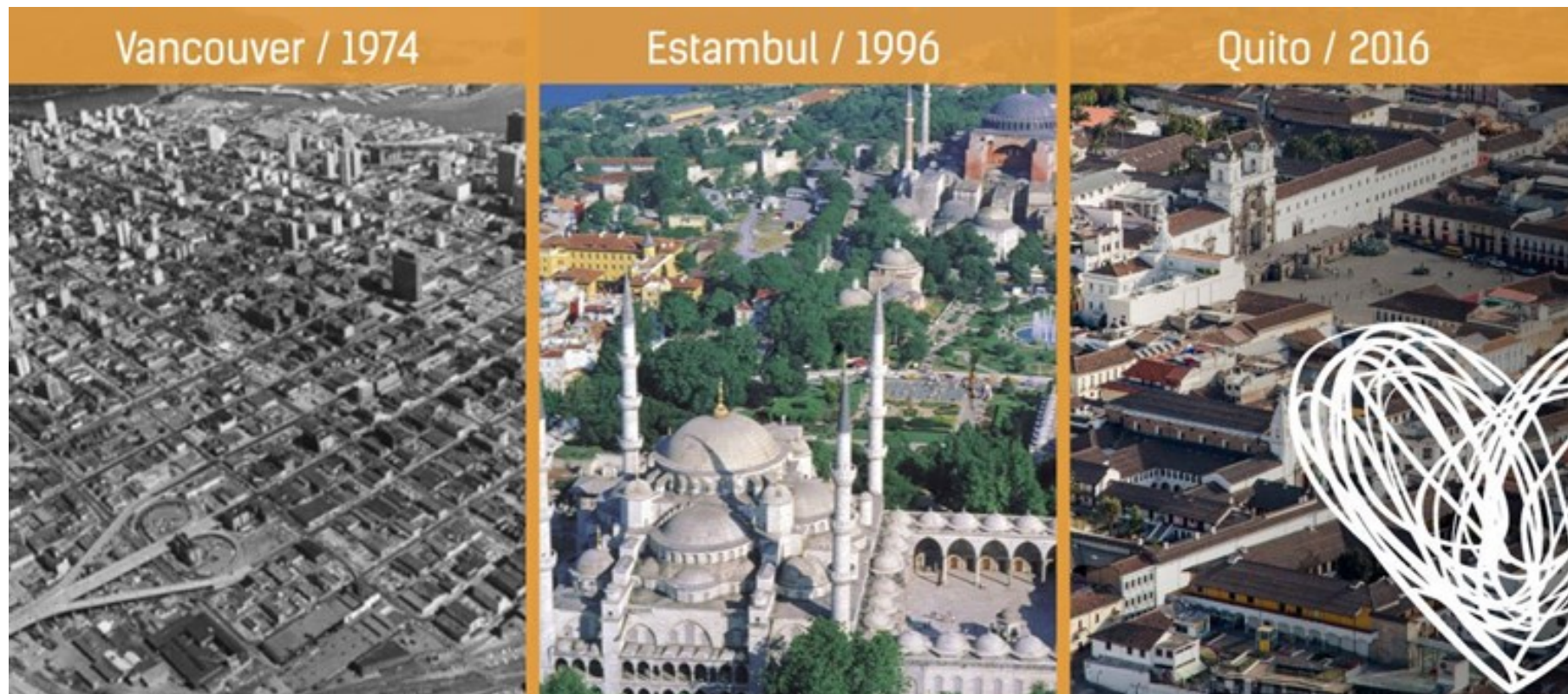
# ODS 11

**11** CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



**Nueva  
Agenda  
Urbana  
(NAU)**

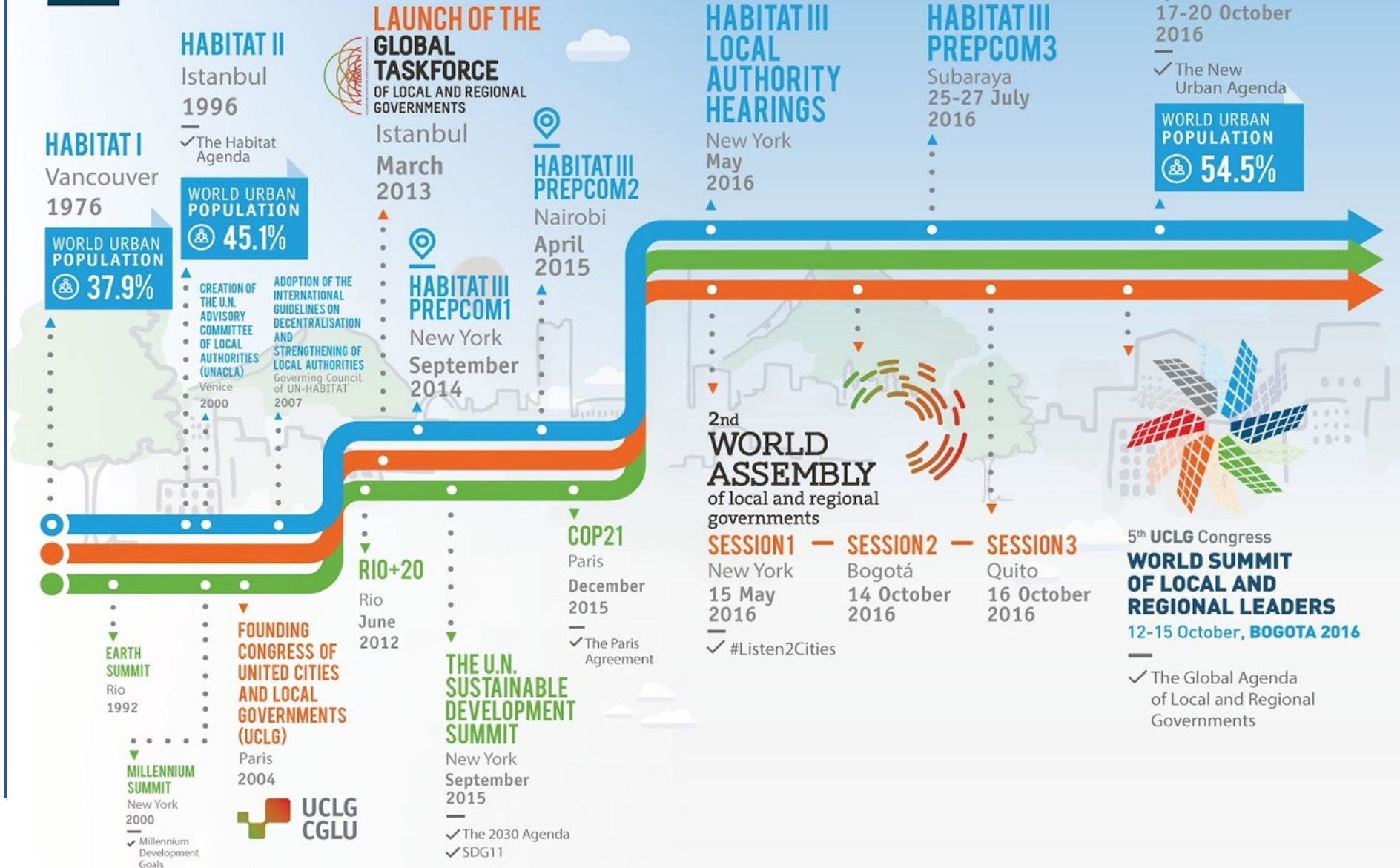
**Hábitat III**



# Nueva Agenda Urbana (NAU)

# Hábitat III

## LOCAL AND REGIONAL GOVERNMENTS THE ROAD TO HABITAT III



# Nueva Agenda Urbana (NAU)

## Hábitat III



- 30.000 participantes, 10.000 internacionales de 167 países
- 53 ministros, 5 presidentes nacionales
- Muy alta participación de la sociedad civil
- Asamblea Mundial de Alcaldes

*"Queremos planificar, gestionar y vivir mejoren las ciudades.*

*Queremos crear ciudades habitables para todos"*



# Hábitat III

## Unidades Políticas y Co-Líderes

<p><b>Right to the City - Cities for All</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ActionAid</li> <li>• Development Bank of Latin America (CAF)</li> </ul>	<p><b>Social Cultural Urban Frameworks</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Institut Africain de Gestion Urbaine (IAGU)</li> </ul>	<p><b>National Urban Policies</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• OECD</li> <li>• UN-Habitat</li> </ul>	<p><b>Urban Governance, Capacity and Institutional Development</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• London School of Economics - Cities</li> <li>• UCLG</li> </ul>	<p><b>Municipal Finance and Local Fiscal System</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lincoln Institute of Land Policy</li> <li>• World Bank</li> </ul>
<p><b>Urban Spatial Strategies: Land Market and Segregation</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• National Institute of Urban Planning (INU)</li> <li>• Urban Planning Society of China (UPSC)</li> </ul>	<p><b>Urban Economic Development</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bartlett Development Planning Unit (DPU)</li> <li>• Korea Research Institute for Human Settlements (KRIHS)</li> </ul>	<p><b>Urban Ecology and Resilience</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rockefeller Foundation</li> <li>• UNEP</li> </ul>	<p><b>Urban Services and Technology</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Deutscher Städtetag</u></li> <li>• UITP</li> </ul>	<p><b>Housing Policies</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habitat for Humanity</li> <li>• Inter-American Development Bank (IDB)</li> </ul>

# Nueva Agenda Urbana (NAU)

## Hábitat III



### DOCUMENTOS TEMÁTICOS Y UNIDADES POLÍTICAS

#### LA NUEVA AGENDA URBANA

ÁREAS	DOCUMENTOS TEMÁTICOS	UNIDADES POLÍTICAS
1. Cohesión Social y Equidad – Ciudades Habitables	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Ciudades inclusivas (a.o. Pro pobreza, género, juventud, envejecimiento)</li> <li>2. Migración y refugiados en zonas urbanas</li> <li>3. Ciudades más seguras</li> <li>4. Cultura urbana y patrimonio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Derecho a la ciudad y ciudades para todos</li> <li>2. Marco urbano socio-cultural</li> </ul>
2. Marcos Urbanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>5. Normas urbanas y legislación</li> <li>6. Gobierno urbano</li> <li>7. Finanzas municipales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3. Políticas urbanas nacionales</li> <li>4. Gobernanza urbana, capacidad y desarrollo institucional</li> <li>5. Financiamiento municipal y el sistema fiscal local</li> </ul>
3. Orientación del Territorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>8. Ordenación urbana del territorio y diseño</li> <li>9. Terreno urbano</li> <li>10. Vínculos urbano-rurales</li> <li>11. Espacio público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>6. Estrategias de ordenamiento urbano; mercado de suelo y segregación</li> </ul>
4. Economía Urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>12. Desarrollo económico local</li> <li>13. Puestos de trabajo y los medios de vida [empleo y bienestar]</li> <li>14. El sector informal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>7. Estrategias para el desarrollo económico urbano</li> </ul>
5. Ecología Urbana y Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>15. Resiliencia urbana</li> <li>16. Ecología urbana y medio ambiente [Ecología urbana y manejo de recursos]</li> <li>17. Las ciudades y la gestión del cambio climático y el riesgo de desastres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>8. Resiliencia ecológica urbana</li> </ul>
6. Vivienda Urbana y Servicios Básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>18. Infraestructura urbana y servicios básicos, incluida la energía</li> <li>19. Transporte y movilidad</li> <li>20. Vivienda</li> <li>21. Ciudades inteligentes</li> <li>22. Asentamientos informales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>9. Servicios urbanos y tecnología</li> <li>10. Políticas de vivienda</li> </ul>

# Nueva Agenda Urbana (NAU)

## Hábitat III



**H III** 

**LA NUEVA AGENDA URBANA PROMUEVE UNA CIUDAD PARTICIPATIVA**

Una ciudad en la que se promueve la libre participación de todos sus habitantes, generando un sentido de pertenencia no excluyente que mejora la cohesión social y las interacciones culturales como base de sociedades plurales, multiculturales y vivas.

EN HABITAT III, JUNTOS DECIDIMOS EL FUTURO DE LAS CIUDADES. SE UN CIUDADANO HABITAT III. IVEN A QUITO!

[www.habitat3.org](http://www.habitat3.org)  
#Habitat3 #NuevaAgendaUrbana

**H III** 

**LA NUEVA AGENDA URBANA PROMUEVE UNA CIUDAD SEGURA**

Una ciudad que no tiene fronteras para sus ciudadanos, donde los espacios públicos son la clave para construir comunidades plurales y pacíficas, evitando la estigmatización de grupos sociales.

EN HABITAT III, JUNTOS DECIDIMOS EL FUTURO DE LAS CIUDADES. SE UN CIUDADANO HABITAT III. IVEN A QUITO!

[www.habitat3.org](http://www.habitat3.org)  
#Habitat3 #NuevaAgendaUrbana

**H III** 

**LA NUEVA AGENDA URBANA PROMUEVE UNA CIUDAD RESILIENTE**

Una ciudad capaz de resistir y de recuperarse rápidamente de los riesgos humanos, sociales y medioambientales, minimizando el impacto y la vulnerabilidad de sus ciudadanos.

EN HABITAT III, JUNTOS DECIDIMOS EL FUTURO DE LAS CIUDADES. SE UN CIUDADANO HABITAT III. IVEN A QUITO!

[www.habitat3.org](http://www.habitat3.org)  
#Habitat3 #NuevaAgendaUrbana

**H III** 

**LA NUEVA AGENDA URBANA PROMUEVE UNA CIUDAD SOSTENIBLE**

Una ciudad que planifica su futuro medioambiental, social y económico a través de soluciones innovadoras que a la vez generan prosperidad y respetan los recursos naturales.

EN HABITAT III, JUNTOS DECIDIMOS EL FUTURO DE LAS CIUDADES. SE UN CIUDADANO HABITAT III. IVEN A QUITO!

[www.habitat3.org](http://www.habitat3.org)  
#Habitat3 #NuevaAgendaUrbana

**H III** 

**LA NUEVA AGENDA URBANA PROMUEVE UNA CIUDAD INCLUSIVA**

Una ciudad en la que todos sus habitantes, de las generaciones presentes y futuras sin discriminación de ningún tipo, puedan disfrutar libremente de todos los espacios físicos, políticos y sociales, ejerciendo de igual manera el derecho a una vivienda adecuada y a tener acceso a los bienes y servicios públicos.

EN HABITAT III, JUNTOS DECIDIMOS EL FUTURO DE LAS CIUDADES. SE UN CIUDADANO HABITAT III. IVEN A QUITO!

[www.habitat3.org](http://www.habitat3.org)  
#Habitat3 #NuevaAgendaUrbana

**H III** 

**LA NUEVA AGENDA URBANA PROMUEVE UNA CIUDAD COMPACTA**

Una ciudad planificada para favorecer el uso mixto y público del suelo, valorando los espacios dentro de permisos urbanos y favoreciendo la movilidad activa. La densidad urbana evita la creación de suburbios o barrios dormitorio y mejora la calidad de vida de sus ciudadanos.

EN HABITAT III, JUNTOS DECIDIMOS EL FUTURO DE LAS CIUDADES. SE UN CIUDADANO HABITAT III. IVEN A QUITO!

[www.habitat3.org](http://www.habitat3.org)  
#Habitat3 #NuevaAgendaUrbana

# Todas las agendas globales son relevantes para el nivel local

Agenda 2030, Acuerdo Climático de París, Agenda de Acción de Addis Abeba, Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres y Nueva Agenda Urbana.



- Más del 60 % de los ODS aplicados a nivel local
- Todas las agendas son universales (oportunidad para un aprendizaje más horizontal a nivel de la ciudad)
- Las agendas no dicen nada sobre cómo mejorar las condiciones y mandatos, capacidades y recursos y asociaciones de los gobiernos locales.
- Limita la forma en que las agendas globales pueden hablar de la gran diversidad de condiciones locales (y nacionales) específicas.

# Obligatoriedad y/o Cumplimiento de las Agendas internacionales



## Dificultades con obligatoriedad y cumplimiento:

**Diferentes niveles de compromiso:** Agendas de la ONU son asunto de los gobiernos nacionales, mientras los gobiernos locales/urbanos no siempre son involucrados en la negociación de los objetivos.

Agendas son formalmente obligatorias para los estados miembros, pero la rendición de cuentas es voluntaria: todos estados pueden promover su propia hoja de ruta para lograr los objetivos.

Gobiernos locales a menudo perciben las agendas internacionales como demasiado lejanos de su propia agenda, sin embargo puede servirles como una visión orientadora.

# Obligatoriedad y/o Cumplimiento de las Agendas internacionales



## Estado de arte del cumplimiento:

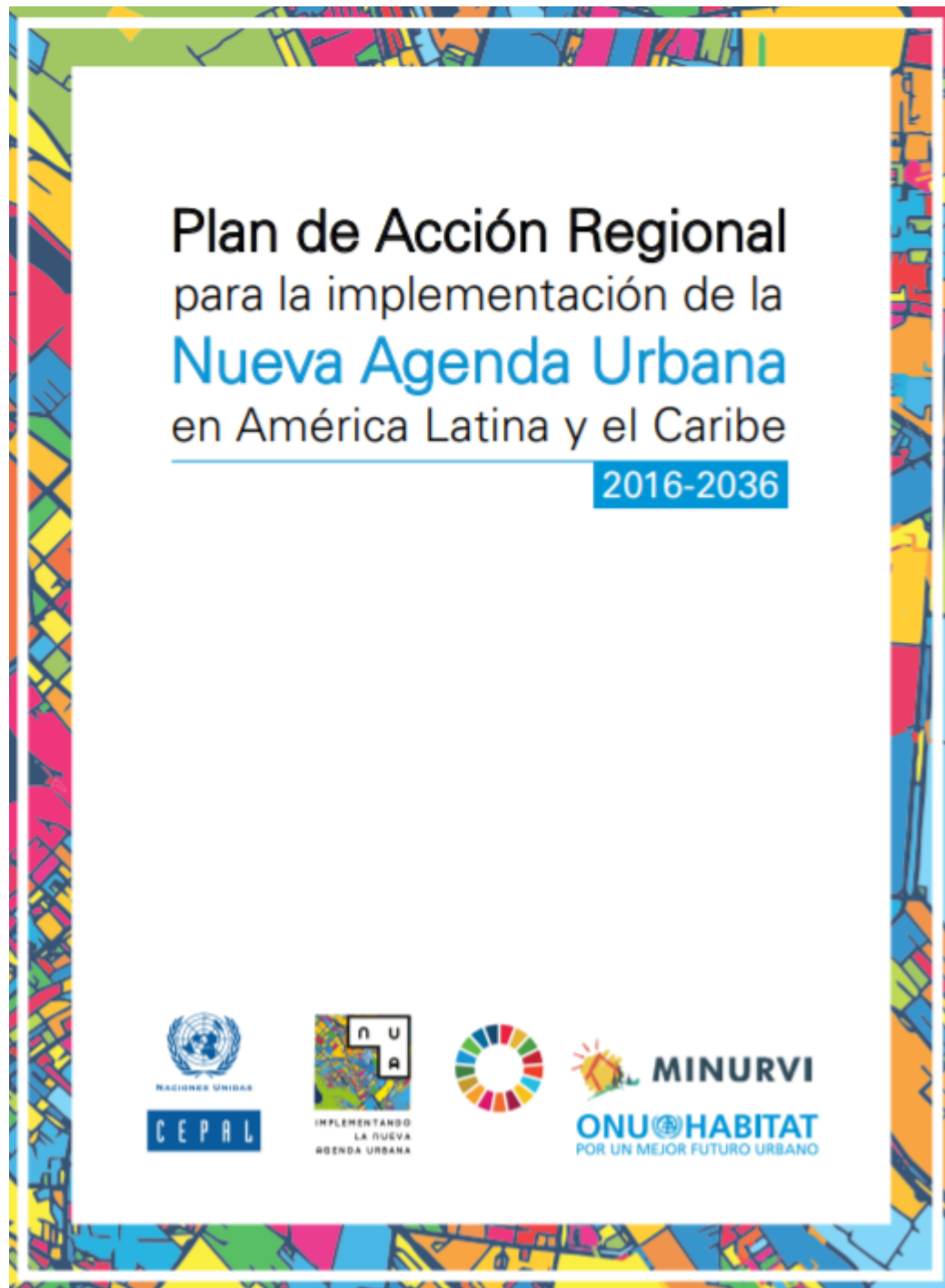
**Diferentes niveles de logros y de su monitoreo:** existen iniciativas de gobiernos nacionales, regiones o ciudades particulares acerca de la implementación de las agendas.

Gobiernos locales son responsables de lograr hasta un alto porcentaje de los ODS, pero por lo general carecen de suficientes capacidades y recursos.

Durante los últimos años por crisis políticas y económicas globales, muchos estados miembros se alejaron o completamente abandonaron sus propias hojas de ruta y no consideran el logro de los objetivos como prioridad.

# Nueva Agenda Urbana (NAU)

## PAR



# Nueva Agenda Urbana (NAU)

# PAR

## Contexto Urbano Latinoamérica y el Caribe

**81%**

De los habitantes en América Latina y el Caribe viven en zonas urbanas.

**14.2%**

De los habitantes en latinoamerica viven en una de las 6 Megaciudades de Latinoamerica (UN, 2018) .



**23%**

Crecimiento esperado al 2030 de ciudades con 500 mil o más habitantes.

**43%**

De la movilidad es por transport público - 92.3 millones de viajes

**21%**

De la población vive en asentamientos precarios.

# Nueva Agenda Urbana (NAU)

Plan de Acción  
Regional



## Ejes de acción:

1. Políticas nacionales urbanas
2. Marcos legales urbanos
3. Planificación urbana y territorial y diseño urbano integrado
4. Economía urbana y finanzas municipales
5. Implementación local
6. Mecanismos de monitoreo, reporte y examen

# Agenda Urbana Nacional

## Agenda Hábitat Sostenible del Ecuador 2036

### AGENDA HÁBITAT SOSTENIBLE DEL ECUADOR 2036



Áreas de gestión de la AHSE 2036

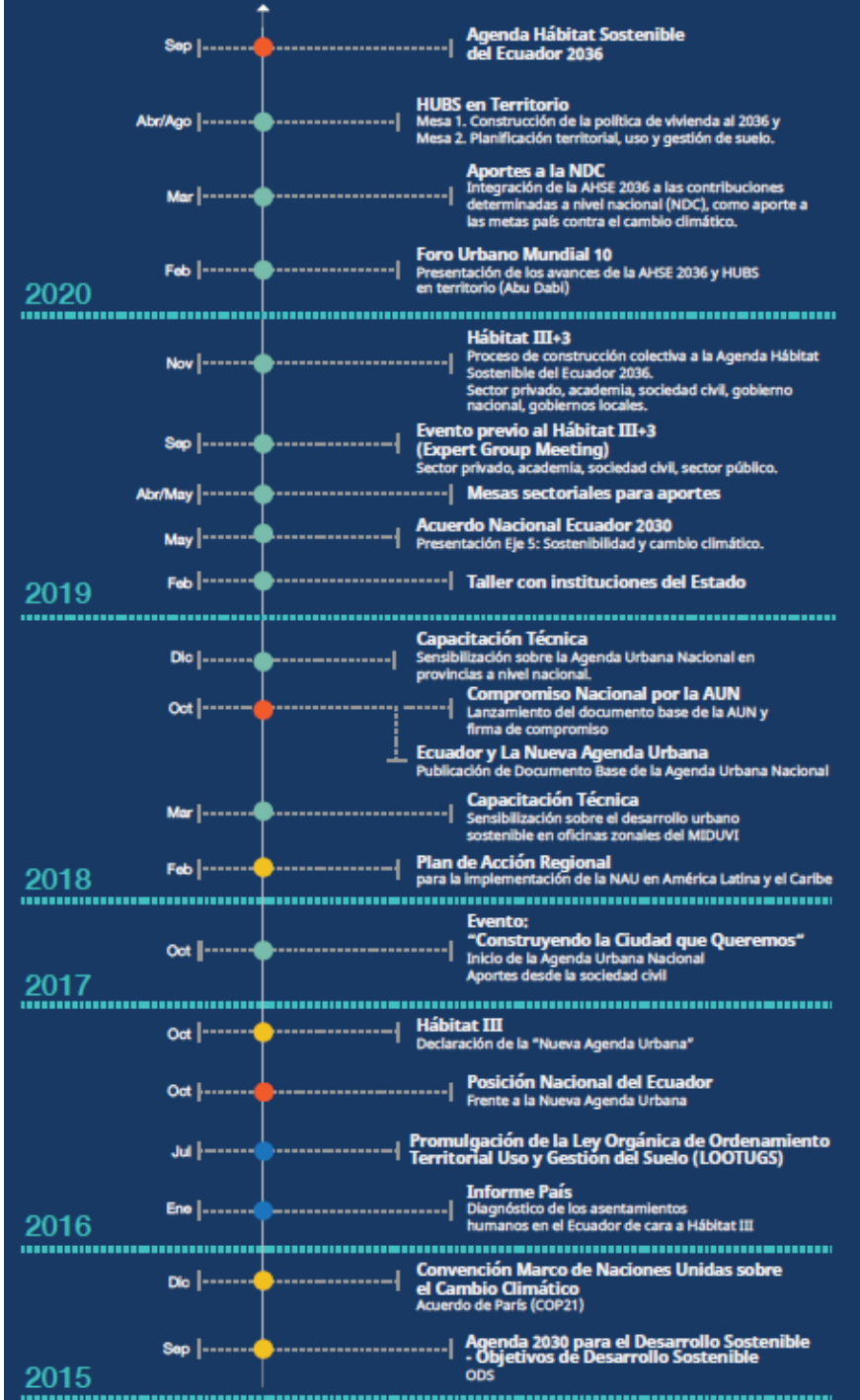
Objetivos de desarrollo sostenible

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

	1. Servicios públicos, equipamientos e infraestructura	2. Hábitat y vivienda	3. Sistemas de movilidad y transporte	4. Derechos e inclusión	5. Conservación ambiental y gestión sostenible de recursos y residuos	6. Gestión de riesgos, resiliencia y cambio climático	7. Economía, desarrollo local y fomento productivo	8. Uso, gestión de suelo y ordenamiento territorial	9. Cultura y convivencia ciudadana	10. Gobernanza, participación y transparencia
1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.		●	●	●			●	●		●
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.	●			●	●		●	●		●
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.	●	●	●	●	●	●	●		●	
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	●		●	●					●	●
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.		●		●			●		●	●
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	●	●			●			●		
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.	●				●	●	●	●		
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	●	●	●				●	●	●	●
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	●	●	●		●	●	●	●	●	●

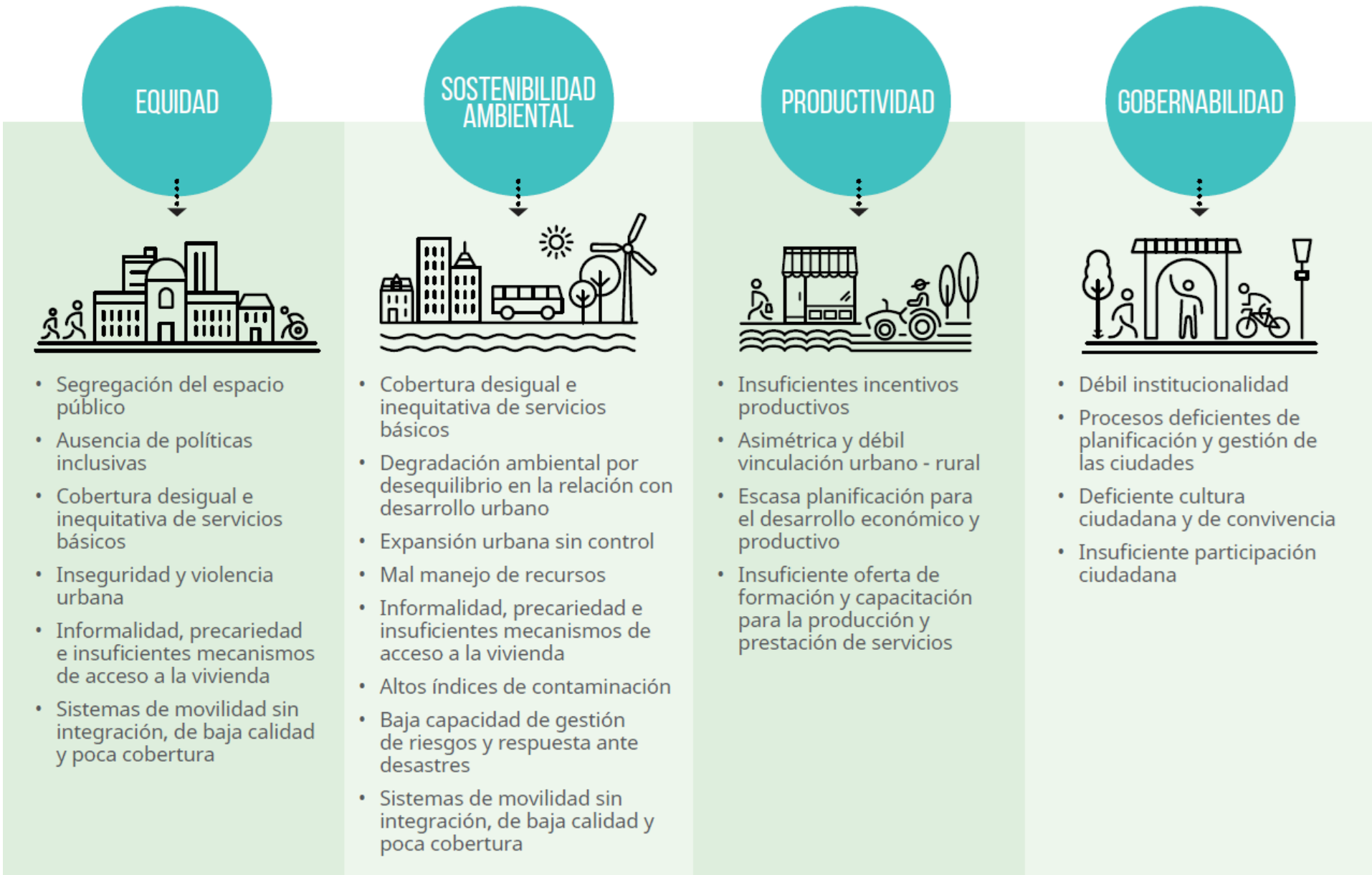
# AHSE 2036

Línea de  
tiempo



# AHSE 2036

Problemas de las ciudades por ejes



# AHSE 2036

## Ejes y áreas de gestión

**AGENDA HÁBITAT  
SOSTENIBLE  
DEL ECUADOR 2036**



### Ejes

EQUIDAD

SOSTENIBILIDAD  
AMBIENTAL

PRODUCTIVIDAD

GOBERNABILIDAD

### Áreas de gestión

- 01 Servicios, equipamientos e infraestructura
- 02 Hábitat y vivienda
- 03 Sistemas de movilidad y transporte
- 04 Derechos e inclusión
- 05 Conservación ambiental y gestión de recursos y residuos
- 06 Gestión de riesgos, resiliencia y cambio climático
- 07 Economía, desarrollo local y fomento productivo
- 08 Uso, gestión del suelo y ordenamiento territorial
- 09 Cultura y convivencia ciudadana
- 10 Gobernanza, participación y transparencia

# Plan Nacional de Hábitat y Vivienda

INFORME NACIONAL SOBRE EL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA AGENDA URBANA



República del Ecuador

2021



# AHSE 2036

AGENDA HÁBITAT  
**SOSTENIBLE**  
DEL ECUADOR 2036



# AHSE 2036

AGENDA HÁBITAT  
SOSTENIBLE  
DEL ECUADOR 2036



	PND 2017-2021	PCO 2021-2025	AHSE 2036
<b>EJES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos</li> <li>• Desarrollo económico y social</li> <li>• Más sociedad, mejor Estado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Económico</li> <li>• Social</li> <li>• Seguridad integral</li> <li>• Transición ecológica</li> <li>• Institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equidad</li> <li>• Productividad</li> <li>• Sostenibilidad ambiental</li> <li>• Gobernabilidad</li> </ul>
<b>OBJETIVOS</b>	<p><b>O1:</b> Garantizar vida digna con iguales oportunidades</p> <p><b>O2:</b> Interculturalidad y plurinacionalidad</p> <p><b>O3:</b> Garantizar los derechos de la naturaleza</p> <p><b>O4:</b> Sostenibilidad del sistema económico social y solidario</p> <p><b>O5:</b> Impulsar la productividad y competitividad económica, sostenible y solidaria</p> <p><b>O6:</b> Desarrollar capacidades productivas, soberanía alimentaria y el Buen Vivir</p> <p><b>O7:</b> Incentivar una sociedad participativa</p> <p><b>O8:</b> Promover transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social</p> <p><b>O9:</b> Garantizar la soberanía y la paz</p>	<p><b>O5:</b> Garantizar derechos y servicios, inclusión social</p> <p><b>O6:</b> Garantizar derecho a la salud</p> <p><b>O7:</b> Potenciar capacidades ciudadanas y promover educación inclusiva e innovadora</p> <p><b>O8:</b> Generar nuevas oportunidades en zonas rurales</p>	<p>Garantizar el acceso a los beneficios y oportunidades del desarrollo urbano</p>
		<p><b>O11:</b> Conservar y proteger el uso de recursos naturales</p> <p><b>O12:</b> Fomentar la mitigación y adaptación al cambio climático</p> <p><b>O13:</b> Promover la gestión integral de recursos hídricos</p>	<p>Orientar desarrollo sostenible y respondiendo a sus cambios y efectos en las ciudades</p>
		<p><b>O1:</b> Fomentar oportunidades de empleo y condiciones laborales.</p> <p><b>O2:</b> Impulsar sistema económico, comercio exterior y atracción de inversiones</p> <p><b>O3:</b> Fomentar productividad y competitividad</p> <p><b>O4:</b> Gestionar finanzas públicas de manera sostenible</p>	<p>Estimular desarrollo económico generando redes productivas y comerciales</p>
		<p><b>O9:</b> Garantizar seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos</p> <p><b>O10:</b> Garantizar soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado</p>	<p><b>O14:</b> Fortalecer capacidades del Estado.</p> <p><b>O15:</b> Fomentar ética pública y transparencia</p> <p><b>O16:</b> Promover inserción estratégica del país en el mundo</p>

**Caso 1: Ambato**  
**Áreas de Gestión 3: Movilidad no Motorizada**

3.1 Experiencias y estado de la  
implementación de la política pública



Fuente: <https://ambato.gob.ec/municipalidad-de-ambato-promueve-plan-de-movilidad-urbano-sostenible/>



Tabla 8. Estado de la Política Pública de movilidad no motorizada

POLÍTICA PÚBLICA DE MOVILIDAD NO MOTORIZADA			
Escala	Insumos relevantes de política pública	Estado de avance	
Nacional	Plan Estratégico de Movilidad 2013-2037	Marco nacional estratégico. Pequeña mención al transporte público y la movilidad alternativa	
	Plan Nacional de Movilidad Urbana Sostenible	Fase de elaboración	
Local	Ambato	Ordenanza Plan Maestro de Movilidad y Transporte del Cantón Ambato	17/09/13. Aprobada
		Plan Piloto “Ambato en bici y a pie”	Implementación del Plan Piloto del 20 de febrero al 6 de marzo de 2021
		Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de Ambato – Euroclima+	Fase de construcción del SUMP (2021-2023)
	Riobamba	Plan de Movilidad del cantón Riobamba	2019. Aprobación del Plan
		Plan de implementación de ciclovías	Fase 1 2019-2022
	Cuenca	Plan de Movilidad y Espacios Públicos (PMEP) 2015-2025	Plan estratégico. Mención a la movilidad no motorizada (capítulo 9)
		Plan Maestro “Ciclovía de los Ríos de Cuenca”	2017. Aprobado
		Sistema Integral de bicicletas compartidas Bici Pública Cuenca	2029. Implementación del sistema de bici pública
Latacunga	Plan de implementación de ciclovías	2020. Implementación de una primera red de ciclovías	
Guaranda	Diagnóstico Movilidad Euroclima+.	Peatonalización del centro histórico	

# AHSE 2036



Tabla 9. Alineación de problemáticas de movilidad no motorizada con la AHSE 2036

Temática: Movilidad no motorizada	
Problemática: Débil capacidad técnica, cognitiva e institucional de la administración pública, como un elemento sustantivo que debilita tanto la voluntad política como el grado de conocimiento y participación ciudadana que afecta, en última instancia, la generación de políticas públicas de movilidad sostenible no motorizada.	
AHSE 2036: Área de Gestión 3/ Sistemas de Movilidad y Transporte	
Estrategias de la AHSE 2036	Líneas de acción aplicables
1. Desarrollar sistemas Integrados de movilidad Inclusiva y sostenible	1.1. Impulsar la integración de los servicios de transporte, los modos de desplazamiento en sistemas multimodales e inclusivos de movilidad sostenible y bajos en emisiones.  1.2. Planificar con criterios de proximidad para reducir los desplazamientos que permitan la interconexión de espacios públicos y el acceso a servicios, equipamientos y trabajo, tanto a escala barrial como a escala de la ciudad.
2. Facilitar el financiamiento de los sistemas de movilidad, calidad ambiental y mitigación del cambio climático	2.2. Invertir en infraestructura, planes de mejora y transformación hacia patrones de movilidad alternativa, no contaminante e inclusiva.
3. Promover patrones de movilidad sostenible y calidad del servicio	3.1. Promover la accesibilidad universal a los sistemas de movilidad.  3.2. Implementar políticas de desincentivo del uso del vehículo individual, promocionando recorridos peatonales y alternativas de movilidad no contaminantes y eficientes.  3.3. Promover la movilidad segura de peatones, ciclistas y pasajeros.

# AHSE 2036

Instrumentos para los PAP de movilidad no motorizada



Metodología de concreción de Programas de Actuación Político-Administrativa para la implementación de la Agenda Hábitat Sostenible del Ecuador 2036

Tipo de instrumento	Características del instrumento	Nivel de responsabilidad
Normativo	Leyes nacionales de movilidad sostenible	Ejecutivo y Asamblea Nacional
	Reglamentos y normativa secundaria (lineamientos generales, aplicabilidad, condiciones, regulación y control)	Ejecutivo y Asamblea Nacional
	Ordenanzas que regulen la movilidad sostenible (temporalidad, alcance, objetivo, responsabilidad, especificidad y presupuesto)	Concejo y GAD municipales
Planificación	PDOTs/PUGs	Concejo municipal, GAD municipal y veeduría ciudadana
	Plan de control de movilidad	Concejo municipal, GAD municipal y veeduría ciudadana
	Plan Integral (estudios previos, fases, interconectividad, enfoque de género, interoperatividad, inclusión, accesibilidad, seguimiento)	Concejo y GAD municipal
	Plan de Movilidad Sostenible (estudios previos, fases, interconectividad, enfoque de género, interoperatividad, inclusión, accesibilidad, seguimiento)	Concejo y GAD municipal
	Plan estratégico institucional (estudios previos, fases, interconectividad, enfoque de género, interoperatividad, inclusión, accesibilidad, seguimiento)	Concejo municipal, GAD municipal y veeduría ciudadana
Difusión y conocimiento	Campañas de difusión/conocimiento	Ejecutivo, GAD municipal, ONG Sociedad civil
	Medios tradicionales	
	Redes Sociales	
	Acciones físicas en el territorio	
	Capacitaciones en territorio y multisectorial	Academia
	Estrategia edu-comunicacional multinivel	Organizaciones sociales
		GAD municipal
		ONG, cooperación internacional
Alianzas Estratégicas, Acuerdos, Convenios	Allanzas Público-Público	Concejo y GAD municipal
	Allanzas Público-Privado	
	Allanzas con la Academia	
	Allanzas con Instituciones Internacionales	

Tipo de instrumento	Características del instrumento	Nivel de responsabilidad
Planificación	Empresa pública	Concejo municipal, GAD municipal y veeduría ciudadana
	Plan cantonal de movilidad sostenible	GAD municipal y todas las unidades competentes
	Plan nacional de movilidad sostenible	Ejecutivo
Gobernanza	Convenios con la academia	GAD municipal y academia
	Mesas técnicas participativas	GAD municipal, organizaciones, academia
	Trabajo con cooperación internacional	GAD municipal y cooperantes internacionales
Financiación	Presupuestos participativos	Multilaterales, ONG, organizaciones internacionales, Ejecutivo, GAD municipal, sector privado y sector financiero
	Proyectos autosuficientes y autosustentables	
	Incentivos, multas, compensaciones	
	Cooperación internacional	GAD municipal y parroquial
	Presupuesto fiscal	
	Fondos de compensación	
	Fideicomiso público-privado	
	Fondos no reembolsables (mecanismo de subsidio)	Concejo y GAD municipal
Mayor recaudación (proyectos)		
Auspicios (definir presupuesto específico por fuente de recaudación)		



Tabla 12. Propuesta de indicadores para movilidad sostenibles no motorizada

Normatividad para el uso de bicicleta
Porcentaje de participación modal
Cantidad de bicicletas públicas o de sistemas de compartición activos
Kilómetros de ciclovías e infraestructura ciclística.
Espacios públicos para bicicletas
Días de uso de la bicicleta
Estacionamientos para bicicletas
Porcentaje de Emisiones de contaminantes atmosférico
Normatividad para diseño de equipamientos
Tasa de Accidentabilidad de ciclistas (al trabajo)
Aceptación ciudadana / uso

# AHSE 2036



1. Existe en el país una clara **deficiencia estructural e institucional** que impide aterrizar las estrategias y líneas de acción establecidas en la AHSE 2036.

2. Algunos municipios del país cuentan ya con ordenanzas que promueven la movilidad sostenible. Pero, esta **no es una realidad generalizada en el país.**

3. Se requiere tener **una visión de largo plazo**, con planes de movilidad integrales contruidos de manera participativa, y en los que se estipulen acciones a corto, mediano y largo plazo.

4. La implementación de instrumentos como **las alianzas estratégicas, acuerdos y convenios interinstitucionales** facilitarán la realización de programas, proyectos y mecanismos para lograr los objetivos de la AHSE 2036

5. La generación de **cambios culturales** debe ser considerada como un proceso que va a tomar tiempo; desde lo público se pueden promover patrones de movilidad sostenible a través de la educación y el uso de instrumentos de difusión y conocimiento, como campañas informativas y capacitaciones a gestores públicos.

6. **La participación ciudadana** en los proyectos es de vital importancia para lograr cambios en los paradigmas sociales y culturales.

7. **La falta de voluntad política** se puede contrarrestar con la implementación de instrumentos que aporten a la institucionalización de la movilidad no motorizada, como la creación de leyes y ordenanzas, la inclusión de este tema en los PDOTs y PUGs y la creación de empresas públicas.



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador